

El diplomático, el militar, el marino y el aviador del siglo XXI

Jaime García Covarrubias (editor)
Gabriel Gaspar
Leopoldo Porras Z.
Fernando Tauby García

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: 2-ABRIL-2001
Compra:
Proveedor:
Canje:
Donación: FLACSO-Chile

Nueva Serie FLACSO

**El diplomático, el militar, el marino y
el aviador del siglo XXI**

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO.

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Area de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella. Especial mención debemos hacer del apoyo de las fundaciones John D. and Catherine T. MacArthur, The William and Flora Hewlett Foundation y Fundación Ford.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

355.3 García Covarrubias, Jaime, ed.
G216 El diplomático, el militar, el marino y el aviador
del siglo XXI. Santiago, Chile: FLACSO-Chile,
2001.
112p. Nueva Serie FLACSO
ISBN: 956-205-151-X

**FUERZAS ARMADAS / PROGRAMAS DE ESTUDIOS /
FORMACION PROFESIONAL / CHILE**

© 2001, FLACSO-Chile. Inscripción N° 118.394. Prohibida su reproducción.
Editado por FLACSO-Chile. Area de Relaciones Internacionales y Militares, Leopoldo Urrutia
1950, Ñuñoa.
Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 9938 - 225 6955 Fax: (562) 225 4687
Casilla electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en el Internet: <http://www.flacso.cl>

Diseño de portada Nueva Serie Flacso: A. Dos Diseñadores
Diagramación interior: Claudia Gutiérrez, FLACSO-Chile
Producción: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Impresión: Ediciones LOM

Índice

Presentación <i>Francisco Rojas Aravena</i>	7
Introducción <i>Jaime García Covarrubias</i>	11
El impacto del fin de la guerra fría en la formación de los diplomáticos chilenos <i>Gabriel Gaspar</i>	17
El militar chileno en el próximo siglo <i>Jaime García Covarrubias</i>	43
Impacto del fin de la guerra fría en la formación académica de los oficiales de la armada <i>Fernando Thauby García</i>	57
Formación profesional en la Fuerza Aérea de Chile antes y después de la guerra fría <i>Leopoldo Porras Z.</i>	79
Conclusiones finales <i>Jaime García Covarrubias</i>	107

Formación profesional en la Fuerza Aérea de Chile antes y después de la guerra fría

Leopoldo Porras Z.¹

Introducción

Los currículos educacionales revelan incuestionablemente la visión de futuro de las autoridades del más alto nivel de la organización respectiva. Dichas autoridades sólo aceptarán se incluyan en los programas educacionales aquellas unidades programáticas que concuerdan con las exigencias que ellos han determinado tendrán que enfrentar los alumnos en sus futuros cargos en la entidad u organización.

Por la razón anteriormente indicada, es posible determinar la medida en la cual las inflexiones producidas en el escenario mundial, regional y local, cambian las percepciones de los responsables de la educación en una organización, con respecto a la enseñanza de las cualidades, actitudes y habilidades que deban poseer los operadores y jefes.

En las fuerzas armadas las respuestas educacionales a los cambios de situación drásticos internacionales son más lentos y escalonados que las modificaciones provocadas por alteraciones de carácter regional o vecinal.

Los interesados en conocer este tema encontrarán en este estudio los antecedentes que les permitan apreciar las diferencias curriculares entre los programas de estudio de los institutos de educación superior de la Fuerza Aérea de Chile, que regulaban la educación antes y después de la guerra fría. Así, cómo los fundamentos y causas que explican las razones de estas diferencias.

1. General (r) Brigada Aérea, Fuerza Aérea de Chile.

El autor hace presente que entiende el hito “*Término de la guerra fría*” como un lapso histórico, durante el cual en el ámbito internacional se producen una serie de fenómenos políticos que darán como resultado el surgimiento del denominado «*Nuevo Orden Mundial*».

Entre estos fenómenos se incluyen el desmembramiento de la Unión Soviética, el colapso de los regímenes comunistas en Europa, la Guerra del Golfo Pérsico y la consagración de Estados Unidos como la más poderosa potencia militar mundial. En el escenario regional, se agrega la asociación de Chile al MERCOSUR y una relación diferente con la República Argentina. En el ámbito nacional se suma a lo anterior, las transformaciones alcanzadas durante el gobierno militar y aquellas que se han producido en los dos últimos gobiernos democráticos.

Por consiguiente, el análisis comparativo entre los objetivos educacionales de los programas de estudio anteriores y posteriores a la guerra fría, se centrará en determinar en qué medida y en qué grado, los sucesos antes mencionados son responsables de las modificaciones curriculares docentes adoptadas por las autoridades administrativas y educacionales institucionales correspondientes, de la época que se extiende desde la década del ‘60 a la del ‘90.

En la primera parte del cuerpo de este estudio se entrega un resumen de la estructura orgánica y funcional del sistema educacional de la Fuerza Aérea de Chile. El propósito perseguido es interiorizar al lector de las particularidades de los entes docentes del sistema y mostrar las relaciones entre los organismos que definen los planes de estudio y los encargados de programar y ejecutar las tareas docentes en las Escuelas e Institutos.

A continuación se trata el tema medular del estudio. Su finalidad es establecer las diferencias entre los planes de estudio vigentes durante la época de la guerra fría y los vigentes con posterioridad a dicho fenómeno político. Además de establecer las diferencias mencionadas, se determinan las causas que explican dichas diferencias.

Adicionalmente, se plantean las condiciones generales prevalecientes en los escenarios mundial, regional, vecinal e interno antes y después de la guerra fría. El propósito de lo anterior es demostrar que los objetivos docentes se formulan con la intención de educar a las personas para que se comporten y cumplan acertadamente las funciones y tareas de los cargos que se le asignen en el futuro previsible.

En la última parte del cuerpo el autor se explaya sobre aquellas tendencias educacionales que, estando presente en la actualidad, estima, se proyectarán con mucha fuerza en el diseño de los objetivos docentes de los futuros planes de estudio de los organismos del sistema de educación superior de la Institución.

El autor desea hacer presente que las opiniones expresadas en este trabajo de investigación son de su exclusiva responsabilidad y ellas no son ni la interpretación ni la expresión oficial de las autoridades de la Fuerza Aérea de Chile.

Sistema educacional de la Fuerza Aérea

1. Organismos rectores

a. Consejo Superior de Educación de la Fuerza Aérea de Chile

Es un organismo que asesora al Comandante en Jefe en materias de Política Educativa Institucional. Está integrado por las más altas autoridades de la Fuerza Aérea y se convoca cuando sea necesario introducir cambios relevantes educacionales.

Las modificaciones al sistema educacional han sido paulatinas y progresivas y de acuerdo con la política general educacional en los últimos diez años. En ellas no ha intervenido el Consejo.

b. Comando del Personal

La educación es una función inherente de personal, aunque por razones de mejor funcionamiento, esta función la tiene a cargo el Comando de Educación. Sin embargo, la relación entre estos dos organismos es muy directa en cuanto a la formulación de las necesidades de educación en la institución.

El Comando de Personal es responsable de establecer la dotación de personal de la Institución para tiempos de Paz y de Guerra, con respecto a su cantidad y requisitos de formación. Estas exigencias de formación dan origen al perfil profesional ideal de los oficiales y personal del cuadro permanente que garantice su buen desempeño en los diferentes cargos que irán asumiendo durante su carrera en la Fuerza Aérea.

Por consiguiente, el Comando de Educación se rige por la definición de dicho perfil y características de la carrera profesional, para determinar acertadamente los objetivos educacionales y de entrenamiento de los programas de formación del personal de la Institución.

c. Comando de Educación

Durante sus siete años de existencia este organismo ha definido los conceptos básicos de la gestión de educación en tres documentos fundamentales. De estos tres documentos, constituidos por el Reglamento, Políticas y Doctrina Educacional de la Fuerza Aérea, comentaré la Doctrina Educacional porque en ella se encuentran algunos conceptos directamente relacionados con el tema de esta investigación.

La Doctrina, mencionada, fue editada en conjunto con los otros documentos indicados el año 1997. En su Capítulo II, “Principios y Valores” establece:

“El concepto de hombre que sustenta la Institución corresponde a la concepción que de él tiene el humanismo occidental de raíces cristianas, El cual considera al hombre como un ser trascendente, dotado de espiritualidad, que posee derechos como persona, que le son inherentes a su naturaleza, en consecuencia, tiene la libertad para desarrollar todas las potencialidades de la inteligencia, del sentir, de la voluntad y de su accionar».

Con respecto al desarrollo del ser y del saber expresa, entre otros conceptos:

“El sistema Educacional Institucional debe ofrecer un ambiente educativo que propenda, por sobre todo, a que, mediante una profunda conciencia de su rol, el aviador llegue a amar plenamente a su patria. Este amor se acrecienta a través del cultivo de los valores que le permitan llegar a ser un hombre de honor, prudente, justo, valiente y templado en sus obras; leal y disciplinado, respetuoso y honesto”.

“Considerando que la Institución forma profesionales y técnicos, el desarrollo del saber debe centrarse, preferentemente, en el dominio cognoscitivo, puesto que su finalidad es la especialización. Por tanto, el aviador, según su nivel, debe:

Poseer una preparación cultural que le permita desenvolverse adecuadamente con el entorno, demostrando que tiene conocimientos profundos de nuestro legado histórico-cultural y de nuestra realidad vecinal.

Tener la capacidad de análisis para comprender los problemas y transformaciones que enfrenta la humanidad.

Desarrollar la capacidad de reflexión, sustentada en el pensamiento humanista occidental de raíces cristianas, de manera que vaya adquiriendo, a lo largo de su

carrera, conocimientos que le permitan comprender su propia naturaleza, sus deberes y derechos ciudadanos y como miembro de la Institución.

Desarrollar una profunda conciencia acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente, manifestada en su accionar institucional y privado”.

Estos conceptos y otros no mencionados de la misma naturaleza, han sido responsables de grandes modificaciones a los programas educacionales profesionales y técnicos en la presente década.

2. Escuelas Matrices

a. Escuela de Aviación

Esta escuela ingresa alumnos seleccionados entre estudiantes de la educación media nacional, mediante exámenes de conocimientos, médicos y de aptitudes físicas y psicológicas. La Escuela egresa subtenientes de las Ramas del Aire, Defensa Aérea, Ingenieros y Administración.

Durante los tres o cuatro años de escuela, el alumno pasa a través de programas destinados a egresarlo como licenciado en educación media, bachiller en ciencias básicas en matemática y capacitado para ejercer la tarea y obligaciones del mando militar que le corresponden a los oficiales en los grados iniciales de su carrera profesional.

Además de lo anterior, los postulantes a Pilotos de Guerra deben aprobar un programa de evaluación de aptitudes para el vuelo, el cual es un requisito perentorio para continuar su entrenamiento de vuelo en la Escuela Táctica.

Paralelamente con las capacitaciones formales antes mencionadas, los cadetes participan en ciclos de charlas, talleres, visitas y actividades culturales, cuyo propósito es formar en ellos valores y ampliar su visión del acontecer nacional e internacional en lo político, social, económico, tecnológico y cultural.

b. Escuela de Especialidades

En esta escuela se forman los técnicos de primer nivel que conformarán el grupo de especialistas que necesita la Fuerza Aérea para mantener en buena forma los sistemas de armas, equipos, infraestructura y sistemas de mando y control. Estos

especialistas egresan con el primer grado jerárquico del cuerpo del personal del cuadro permanente. Al igual que la Escuela de Aviación incluye programas destinados a formar en sus alumnos valores y una comprensión de sus derechos y deberes en la institución y en su vida privada que garanticen conductas compatibles con su investidura militar.

3. Institutos Científico-Técnicos

a. Academia Politécnica Aeronáutica (APA)

Esta academia egresa ingenieros en las áreas de la aeronáutica, defensa aérea y administración. Sus alumnos son oficiales egresados de la Escuela de Aviación, los cuales traen la preparación profesional entregada por dicho instituto.

Los programas de la APA están orientados, casi exclusivamente, a los estudios del área de ingeniería pertinente.

b. Escuela Táctica

Los Subtenientes de la Rama del Aire egresados de la Escuela de Aviación, son destinados a esta escuela con el propósito de completar su habilitación como Pilotos de Guerra. El programa principal de instrucción esta concentrado en el entrenamiento de vuelo avanzado y materias teóricas profesionales.

Los pilotos recién graduados, dependiendo de sus particulares potencialidades y habilidades de vuelo, son encauzados hacia las áreas de combate, transporte o helicópteros.

Además, de las actividades de vuelo y clases, los alumnos participan en charlas, discusiones y trabajos de investigación destinados a reforzar sus potencialidades de líderes sensibles a la idiosincrasia, valores y características de la sociedad chilena.

4. Institutos Profesionales

a. Academia de Guerra Aérea

Es el Instituto de enseñanza profesional superior en la Fuerza Aérea. Su misión es egresar oficiales capacitados para ejercer el mando y prestar asesoría especializa-

da en los niveles táctico, operativo, estratégico y político estratégico. El presente trabajo se centrará en el análisis de los programas de estudio de este alto instituto de estudios profesionales. A continuación se indicará sinópticamente los cursos que realiza esta academia.

Especial de informaciones para oficiales subalternos de los escalafones de Base Aérea, de los Servicios y para empleados civiles profesionales. Este es un curso de tres meses en el cual los alumnos participan a media jornada sin perjuicio de sus obligaciones habituales. El programa de clases esta centrado en la enseñanza de los conceptos, principios, políticas y fundamentos de la Doctrina Básica Aeroespacial de la Fuerza Aérea de Chile.

Regular de Informaciones para oficiales subalternos de los escalafones del Aire, Ingenieros, Defensa Aérea y Administración.

Es un curso de cinco meses de dedicación exclusiva, en el cual los oficiales inician su preparación teórico-práctica del ejercicio del mando de fuerzas militares.

Comprende, en general, las siguientes materias:

Temas sobre doctrina aérea, preparación del comandante, mando aéreo y ejercicios. Cada uno de estos grandes temas se subdividen en unidades menores docentes destinadas a que el alumno domine aspectos sobre política, relaciones exteriores, el conflicto, la guerra y los factores administrativos, legislativos y logísticos que condicionan la estructuración y empleo de fuerzas en el ámbito táctico.

Curso general Este curso es de dedicación exclusiva y de un año de duración. Su aprobación es un requisito para el ascenso a Coronel de Aviación y para optar a la especialidad de Oficial de Estado Mayor.

Como se explicará más adelante, los programas docentes de este curso están diseñados con el propósito de habilitar oficiales capacitados para prestar asesoría profesional operativa y táctica.

Curso de Estado Mayor Este curso es de dedicación exclusiva y de un año de duración. Su aprobación es un requisito para el ascenso a General y para optar a los cargos de asesoría y mando del más alto nivel Institucional. Sus programas de

estudios tienen como meta preparar oficiales asesores y comandantes altamente especializados en la estructuración y empleo de fuerzas militares. Implícitamente, se presume que dicha estructuración tiene como única meta el empleo exitoso de las fuerzas en los probables futuros escenarios estratégicos, operativos y tácticos en los cuales le pueda corresponder actuar.

b. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

Este centro de estudios militares, realiza un curso de Alto Mando para oficiales superiores de las fuerzas armadas. Sus programas están orientados a reforzar las habilidades y conocimientos que estos oficiales necesiten para un mejor desempeño en los cargos de alto mando que les pueda corresponder asumir en el futuro. En este trabajo no corresponde analizar el proceso docente de esta Academia.

c. Academias de Guerra del Ejército y de la Armada.

Se mencionan estas Academias porque la Fuerza Aérea envía anualmente un oficial alumno egresado del Curso General a cada una de ellas. Sus programas son analizados por los investigadores a cargo de esta tarea.

5. Institutos de Altos Estudios Extranjeros. (Sólo los más concurridos)

Tradicionalmente, la Fuerza Aérea ha becado anualmente a los primeros alumnos egresados del Curso Especial, a la Escuela de Estado Mayor y Comando, a la Academia de Guerra Aérea de la Fuerza Aérea de Estados Unidos y a la Academia de Guerra Aérea de la Fuerza Aérea de Gran Bretaña

A su regreso, normalmente, estos oficiales se integran a la facultad de la Academia de Guerra Aérea. Una de sus principales funciones es evaluar la conveniencia de introducir en los planes de clase de la academia aquellos programas y temas que mejoren y actualicen el proceso de enseñanza y aprendizaje en este Instituto de Altos Estudios. En este sentido, ellos son agentes muy influyentes en la gestión académica que se desarrolla en la Academia institucional.

Análisis comparativo de la educación en la Academia de Guerra Aérea durante y después de la guerra fría

a. Contrastes más notables entre el escenario anterior y posterior de la guerra fría

Es de particular interés, para esta parte del trabajo, establecer en un resumen muy acotado los cambios más notables que experimentaron las grandes tendencias políticas mundiales en la transición desde el Orden Internacional correspondiente a la guerra fría al Orden vigente en la actualidad. Una explicación más detallada, sobre este tema, es entregada por el investigador a cargo de esta materia en el capítulo de este libro dedicado a ese objetivo.

El propósito de este análisis es identificar cómo dichas tendencias se reflejan en los programas de estudio de la Academia de Guerra Aérea en ambos períodos históricos. Para este efecto, me basaré en los conceptos expresados por Francisco Orrego Vicuña en la conferencia “Las Grandes Tendencias Políticas Mundiales, Regionales y Vecinales del Próximo Siglo”.

La conferencia fue dictada por este distinguido catedrático en la ceremonia de aniversario del Centro de Estudios Aeronáuticos y del Espacio efectuada en la Academia de Guerra Aérea el año 1995².

Según el profesor Orrego, durante la guerra fría el antagonismo global entre las dos grandes potencias en pugna fue creciendo desde uno de *contención* en la década de los '50 hacia otro de fuerte *confrontación* en los '60, para luego desescalar en una *distensión y limitación* en los '70, finalizando en una *reacción y reconstitución* que produce la desintegración de la ex Unión Soviética y el apareamiento del Nuevo Orden que caracteriza el actualmente escenario mundial imperante.

Las fricciones y tensiones entre las dos grandes potencias mundiales de la época terminaron por erupcionar en guerras periféricas como la de Corea y el prolongado y trágico conflicto de Vietnam durante las dos primeras etapas de Contención y Confrontación, mencionadas en el acápite anterior.

2. F. Orrego V. Publicación Aniversario CEADE 1995 Págs. 17- 29.

Al mismo tiempo, en América Central y Sur surgen la guerrilla rural y urbana de inspiración marxista y los regímenes militares respaldados por Estados Unidos.

Simultáneamente, esta misma potencia mundial, promueve los grandes tratados de Defensa Colectiva para cercar a la ex Unión Soviética y frenar la expansión del comunismo internacional hacia el interior de su área de influencia. Las iniciativas norteamericanas en este sentido dan origen en Europa a la OTAN y en América se funda la OEA y se pone en vigencia el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)³. Completan el cerco a la ex Unión Soviética, los Tratados de CENTO, SEATO y ANZUS.

Chile, al igual que el resto de los países de la región, sufrió los traumáticos efectos de los coletazos de la guerra fría, los cuales se evidencian en el surgimiento, en las bases de la sociedad chilena, de una creciente confrontación ideológica interna. Este fenómeno político desencadenó la muy bien conocida crisis de 1973, a cuyo término se instauran, nuevamente, los gobiernos democráticos bajo el imperio de la Constitución de 1980 y sus modificaciones del 89.

No es necesario demostrar que el escenario interno nacional, posterior al gobierno militar, había adquirido características muy diferentes a las que existían previamente a dicho gobierno. Estas nuevas características del escenario interno, como se verá más adelante, influirán poderosamente en la formulación de los objetivos educacionales de los planes de clases de la Academia de Guerra Aérea, en cuanto a las enseñanzas sobre valores, conocimientos, y habilidades.

Simultáneamente a las vicisitudes anteriormente explicadas, Chile debió enfrentar, durante el gobierno militar amenazas muy peligrosas a su seguridad y defensa, debido a crisis políticas internacionales generadas por problemas limítrofes con Argentina y Perú.

El autor, por su larga experiencia de profesor y asesor docente de la Academia de Guerra Aérea, puede asegurar que los programas de estudio reflejaban una mucho mayor preocupación por la situación vecinal que por el acontecer de la guerra fría.

3. Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales. "El Sistema Interamericano" Pág. 425 y 473.

El Orden Mundial imperante en la actualidad, muestra tendencias radicalmente diferentes al Orden Mundial existente antes de la caída del muro de Berlín, el desmembramiento de la ex Unión Soviética y la Guerra del Golfo Pérsico. Dichas tendencias explican la constante inquietud por revisar los planes de estudio para adecuarlos a las necesidades de la formación de los comandantes del futuro.

Entre las tendencias vigentes el profesor Orrego destaca las siguientes⁴:

La Liberalización en su dimensión humana, económica y ambiental. Esta tendencia explica la fuerza con la cual los individuos están exigiendo se respeten sus derechos fundamentales de libertad humana, económica y ambiental.

La Globalización en sus aspectos económicos, políticos, tecnológicos y especialmente en materias relacionadas con las funciones de paz y seguridad internacionales.

Es indispensable agregar, a lo anteriormente acotado, que en la región se han producido cambios inéditos en las relaciones políticas, económicas y de seguridad.

Entre los cambios más notables en lo regional se pueden mencionar las consecuencias de la incorporación de Chile al MERCOSUR y el nuevo estilo de las relaciones con Argentina.

Todo lo anterior constituye el telón de fondo y los argumentos que justifican la revisión de los objetivos, programas, unidades curriculares y metodologías empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los institutos de educación superior de la Fuerza Aérea.

2. Características de los planes de estudio durante la guerra fría

La preparación de los oficiales para el ejercicio del alto mando estaba orientada, fundamentalmente, a capacitarlos para desarrollar y emplear el Poder Aéreo chileno de acuerdo al papel en la Defensa Nacional que le asigna la Constitución a Fuerza Aérea desde su creación en 1930.

4. F. Orrego V. Publicación Aniversario CEADE 1995 Págs. 19- 25.

Además, dicha enseñanza profesional fue siendo adaptada de acuerdo a la visión que se tenía de la probable evolución política y estratégica de la situación vecinal, regional y mundial y la necesidad de ir incorporando en la Institución nuevas tecnologías aeronáuticas indispensables para el mejor cometido de su misión.

Aunque Chile, políticamente, se ubicaba entre los países tercer mundista para no perder las ventajas de mantener lazos con los estados de la esfera de influencia de las potencias comunistas de China y la U. Soviética, no podía abstraerse del cercano y natural liderazgo de Estados Unidos. En ese sentido, la enseñanza institucional reflejaba perfectamente la situación de bipolaridad internacional e implacable competencia militar, política y económica que existía entre los dos colosos enfrentados, en la llamada, guerra fría.

Como se explicó anteriormente, la Academia de Guerra Aérea envía anualmente oficiales a estudiar a la Universidad del Aire de la Fuerza Aérea de Estados Unidos desde fines de la segunda guerra mundial, los cuales a su regreso se integran a la facultad de este Instituto, asumiendo como una labor prioritaria el participar en la evaluación y proposición de actualizaciones de los programas de estudio. Por las razones, antes mencionadas, los programas de clases de este establecimiento educacional de la Fuerza Aérea de Chile siguen, en general, la línea de las enseñanzas impartidas en las escuelas a las cuales asisten estos oficiales en la mencionada universidad en materias de estudios políticos, estratégicos y tácticos.

3. Características de los planes de estudio post guerra fría

Una revisión de los programas de estudio de la Academia de Guerra Aérea desde 1989, demuestra que ellos han sufrido transformaciones importantes con respecto a los programas vigentes con anterioridad al fin de la guerra fría, a la incorporación de Chile al MERCOSUR, al término de la amenaza militar en las relaciones con Argentina y al retorno a gobiernos democráticos en el país. Las modificaciones, que más diferencian la planificación docente entre ambos períodos, se han producido en los seis últimos años. Para ordenar el análisis de los cambios antes mencionados, se agruparon en modificaciones y ajustes estructurales, metodológicos y temáticos.

Es indispensable hacer presente que en ningún caso, dichas modificaciones, han alterado la misión fundamental de la academia de preparar oficiales capacitados para la estructuración y administración de unidades aéreas y para la asesoría y mando de órganos de maniobra aéreas en su empleo tridimensional estratégico, operativo y táctico.

Dada la trascendencia a de la tecnología en el funcionamiento de la Fuerza Aérea, durante la administración del General del Aire Ramón Vega (1991-1995), se evaluó la posibilidad de crear una universidad tecnológica de la Fuerza Aérea que asumiera la formación científica y tecnológica de aviadores y civiles en el área de las ciencias aeronáuticas. Sin embargo, se prefirió conformar un Comando de Educación, el cual sería responsable de dirigir centralizadamente todos los establecimientos de formación básica, tecnológica y profesional de la institución.

Este Comando emitió tres documentos básicos, en los cuales definió los conceptos doctrinarios educacionales de la Fuerza Aérea y que en consecuencia deben respetar los programas de estudio de la Academia de Guerra Aérea y sus modificaciones futuras.

De acuerdo a lo anterior, este Instituto de Altos Estudios perfecciona sus planes docentes, teniendo presente las exigencias que deberán enfrentar sus egresados en los cargos de mando medio y alto que les corresponderá asumir a lo largo de sus carreras profesionales. Estas exigencias están esbozadas en la primera parte de un documento de trabajo interno de la academia, propuesto por el autor al Comité Docente del Instituto. Es de interés para este trabajo transcribir la parte mencionada, porque muestra una visión consecuente con las tendencias propias del nuevo Orden Mundial.

«El contenido y metodología de los planes de estudio de la Academia de Guerra Aérea diseñados para la preparación de los oficiales de Estado Mayor responden a la aceleración exponencial que está experimentando el mundo moderno en ciencia, tecnología, eficiencia productiva, economía, comercio, estado del arte en defensa militar, comunicaciones y democratización.

Por otra parte, los planes antes mencionados, están dirigidos a preparar a oficiales capaces de operar en un mundo cada vez más globalizado, al interior del cual interactúan Organismos Internacionales tratando de mantener la Paz, una Gran

Potencia Militar dispuesta a intervenir cuando estime que sus intereses vitales están en peligro y un conjunto de potencias y entes nacionales e internacionales de diferente poder político y económico luchando por sus propios objetivos.

A raíz de lo anterior se pueden producir cambios sorprendentes que, sin previo aviso, explotan en crisis políticas y conflictos bélicos cada vez más diferentes entre sí, en cuanto a motivaciones, objetivos, extensión, violencia, actores y control. Más grave aún, es casi imposible pronosticar la evolución, término y probables consecuencias actuales y futuras al entorno internacional y nacional de estas crisis y conflictos.

Se asume que el oficial alumno egresado de cada uno de los cursos del Instituto ha sido sometido a un proceso de enseñanza-aprendizaje, durante el cual ha aprendido o reforzado su dominio sobre conocimientos y la aplicación de herramientas, habilidades y valores indispensables para enfrentar con un éxito aceptable los cargos, tareas, funciones y responsabilidades que la Fuerza Aérea de Chile le asigne en su futuro inmediato, mediano y lejano.

Las herramientas son doctrinas, políticas, procedimientos, modelos, tácticas, técnicas y métodos de carácter operativo, de inteligencia, logístico, de personal, de comunicaciones y electrónica y de administración gerencial que los oficiales necesitan dominar para que puedan aplicarlas correctamente en el cumplimiento de sus funciones.

Los conocimientos constituyen el conjunto de materias destinadas a lograr que los alumnos expandan su acervo cultural y horizonte intelectual, con el propósito de que ellos alcancen una mejor comprensión del desarrollo, causas y probable evolución de los fenómenos políticos, sociales, económicos, de seguridad, defensa, culturales y especialmente los aéreos y espaciales más significativos que modelarán el ámbito dentro del cual se desenvolverán en el futuro.

Las habilidades cubren las áreas de la comunicación oral, escrita y corporal del proceso de razonamiento para deducir conclusiones lógicas y factibles de aplicar en la planificación estratégica, operativa, táctica y de desarrollo; del método para analizar problemas y proponer soluciones; del diseño de simulaciones y Juegos de Guerra; de elaboración de directivas, planes, órdenes y documentos ejecutivos de la misma índole; de formador, educador e instructor y otras áreas similares de las habilidades.

Los valores son de carácter transversal, vale decir operan en conjunto con la aplicación de los conocimientos, herramientas y habilidades. Entre ellos se puede mencionar la integridad, sentido de servicio sobre el interés personal y pasión por alcanzar la máxima excelencia en su desempeño profesional y comportamiento personal».

Se puede afirmar que la gran diferencia entre los planes de estudio entre el período de la guerra fría y los actualmente vigentes, es la incorporación de nuevas unidades programáticas, la reestructuración de las grandes unidades de materia y un cambio de énfasis en la metodología de la enseñanza.

Al explicar, más detalladamente, los perfeccionamiento de los programas en los tres aspectos más arriba indicados, se entenderá que lo tratado en el Curso de Estado Mayor es una continuación de lo tratado en el Curso General. Ambos cursos son de un año de duración y se identificarán por dicha ligazón como Primer Año, el General y Segundo Año, el de Estado Mayor.

Entre los temas incorporados de mayor significación es esclarecedor mencionar en el Segundo Año un Diplomado en Ciencia Política Aplicada a la Defensa, Curso Conjunto, Ciencia Administrativa Aplicada y Ciclo de Seminarios y Conferencias de temas de interés nacional.

Vale la pena destacar que el Diplomado en Ciencia Política es un programa conjunto entre el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile y la Academia de Guerra Aérea. Los contenidos del programa elaborados entre ambas organizaciones son presentados en clases dictadas por profesores de ambos institutos, aunque el grueso de las presentaciones la realizan docentes del Instituto de Ciencia Política. Los alumnos obtienen el posgrado de Diplomado en Ciencia Política Aplicada acreditado por ambos directores al finalizar este módulo.

En este mismo sentido, en el Primer Año se han incorporado o perfeccionado temas como Teoría de la Guerra y con respecto a la formación de comandantes el Derecho Humanitario de la Guerra y Liderazgo en las fuerzas armadas modernas.

Los objetivos educacionales de estas dos últimas unidades programáticas persiguen profundizar y consolidar los valores que un comandante de alto nivel debe profesar y las normas que debe hacer respetar para evitar daños, perjuicios mate-

riales a entes propios o ajenos, o sufrimientos innecesarios a militares y civiles en el cumplimiento de las misiones que se le encomienden en tiempos de paz o guerra.

Adicionalmente, en ambos curso se trata en diferentes niveles, materias correspondientes a la participación de personal y unidades militares en las operaciones de mantenimiento de la Paz que se le encargan a las Naciones Unidas y el uso efectivo del Espacio Exterior en el desarrollo, seguridad y defensa de las naciones modernas.

En cuanto a organización de la enseñanza, se reemplazó el método tradicional de tres fases anuales y materias agrupadas por ramos, por una en la cual se integran las materias en módulos homogéneos y secuenciales. Además de lograr dar un sentido a la relación entre los objetivos generales y específicos de los programas, la evaluación docente por módulo es mucho más efectiva que la por fases cronológicas y ramos.

En lo referente a metodología, el grueso del esfuerzo para lograr el aprendizaje deseado ha pasado desde el profesor al alumno. El método corriente en el cual un profesor o experto cuenta su verdad a alumnos presentes en calidad de receptores pasivos o poco activos se ha reducido al mínimo y a lo más a propósito para la aplicación de este método.

En cuanto convenga al proceso de enseñanza-aprendizaje, la preferencia la tienen aquellos métodos que incentivan entre los alumnos la discusión, la investigación, el respeto al pensamiento ajeno y la opinión fundamentada.

Es indudable que estos tipos de métodos ayudan, mejor que otros, a formar jefes bien dotados, intelectualmente, para enfrentar con éxito los complejos desafíos de múltiple naturaleza que puedan surgir en el desempeño de sus futuros cargos profesionales.

Al respecto, el acontecer cotidiano esta demostrando que la dinámica del mundo contemporáneo irá acelerándose exponencialmente, por consiguiente los cambios veloces , profundos, sorpresivos e impredecibles en lo político, social, tecnológico, seguridad y defensa, serán más la norma que la excepción. Por consiguiente se busca lograr la idea de que el alumno aprenda a aprender.

Entre los métodos de aprendizaje, especialmente diseñados para desarrollar conductas acorde con las exigencias antes indicadas, la Academia de Guerra Aérea utiliza profusamente la discusión dirigida, el estudio de caso, el desarrollo de tesis y tesinas, las simulaciones semicomputacionales, las visitas profesionales y los viajes de estudio.

Tendencias docentes

En esta parte del escrito las ideas que formularé no representan el pensamiento oficial institucional prevaleciente en materia de docencia en la Fuerza Aérea, sino que son opiniones de exclusiva responsabilidad del autor, basadas en su larga trayectoria en este organismo de la defensa y sus experiencias en el desempeño de cargos y de casi treinta años no continuos de profesor en la Academia de Guerra Aérea.

Sin embargo, las tendencias educacionales que mencionaré a continuación existen en calidad de inquietud o en proceso de ser institucionalizadas en un futuro no definido con precisión al interior de la Institución y en general en las fuerzas armadas chilenas.

Entre ellas me referiré al problema de la globalización e identidad nacional, obtención de posgrados académicos, integración fluida a la sociedad civil, participación en el desarrollo nacional versus la concentración en misiones específicas, ingreso de la mujer, preparación para el manto superior e incorporación de objetivos valóricos a los programas educacionales

La educación es el instrumento a través del cual se gesta la conformación transformación, modificación y consolidación en nuestras mentes de los elementos que nos identifican y diferencian de los ciudadanos de otras naciones. En este mismo sentido, la educación nos permite aquilatar aquellos intereses nacionales por cuya defensa estaremos dispuestos a los mayores sacrificios⁵.

La Fuerza Aérea necesariamente debe incorporar en sus programas de estudio concepciones estratégicas, operativas, tácticas y administrativas originadas en

5. I. Sasso O. "Reforma Educacionales: Crisis del Concepto Ciudadano en una Era de Cambios". ANEPE, 8 sep. 99. Conferencia.

países de vanguardia en lo aeronáutico y espacial. Al mismo tiempo, dichas naciones han acumulado notables experiencias en la producción, estructuración, empleo y administración muy eficiente y eficaz de componentes altamente tecnologizados del Poder Aéreo y Espacial. Con el propósito de mantener a nuestros profesionales debidamente informados y actualizados, conviene aprovechar todo lo ventajoso del desarrollo extranjero en el estado del arte aeronáutico.

En este sentido lo aeronáutico y espacial militar y civil es hiperglobalizante, lo demuestra el hecho que los Estados han acordado normas del Derecho Internacional Aeronáutico y Espacial que permiten a los aviones y satélites cruzar sobre sus territorios con muy pocos impedimentos para la aviación comercial y civil y sin ningún control para los satélites.

Sin embargo, antes de incorporar a los programas de estudios concepciones desarrolladas para otras realidades diferentes a la de nuestro país, las autoridades y asesores educacionales mantendrán, con toda seguridad, la sana tendencia, vigente en muchas otras actividades, de adaptar dichas concepciones a nuestra idiosincrasia, realidad e intereses soberanos nacionales.

Por otra parte, como se explicó anteriormente, la responsabilidad de la Academia de Guerra Aérea es egresar oficiales capacitados para asesorar y comandar organismos de la Fuerza Aérea. Para cumplir con esta obligación la academia necesariamente debe concentrar el tiempo disponible en lo más esencial de esta tarea.

La especialización en algún área complementaria del saber que sea convenientes dominar para el mejor ejercicio del mando superior como educación, gestión gerencial, política, estudios internacionales, economía, administración de personal y otros de esta categoría, se puede lograr optando a posgrados en universidades nacionales o extranjeras.

Esta tendencia se ha ido manifestando espontáneamente en los últimos diez años, ya que cada año más oficiales son becados o en forma particular concurren a las universidades para obtener posgrados en las áreas antes mencionadas. La realidad está demostrando que a muy corto plazo la Institución establecerá una política con respecto a la obtención de postítulos universitarios.

En cuanto a las relaciones con la comunidad civil se hace presente que las fuerzas armadas son instituciones del Estado de Chile y como tales son y están al servicio de la ciudadanía. En consecuencia, los chilenos deben comprender y compartir los fines y papeles que la Constitución les encomienda a ellas en la Defensa Nacional. A su vez, los miembros de las fuerzas armadas deben saber apreciar la importancia de las entidades civiles y sus responsabilidades en la defensa de los intereses nacionales.

La educación ofrece múltiples oportunidades para contribuir eficazmente al intercambio de los conocimientos antes indicado. Por ejemplo, la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos, la Academia de Guerra del Ejército, el Centro de Estudios Aeronáuticos y del Espacio de la Fuerza Aérea y otros establecimientos de esta misma naturaleza han desarrollado o están desarrollando actividades docentes abiertas a civiles, lo cual concuerda con la afirmación que encabeza este párrafo.

Estas iniciativas muestran una tendencia bien definida hacia la apertura de muchos otros establecimientos educacionales de las fuerzas armadas a estudiantes civiles en el futuro. Se puede afirmar que mientras antes se avance en este aspecto, más simple y fluida resultará la relación entre el estamento militar y la ciudadanía.

Además las fuerzas armadas chilenas han cumplido un fructífero y largo historial de participación en el desarrollo nacional. Específicamente, la Fuerza Aérea ha contribuido a conectar por vía aérea la totalidad del país y mantener permanentemente un enlace aéreo con zonas aisladas. Su acción de soberanía en la profundidad del continente Antártico ha sido extensa y profunda.

En este mismo sentido, ella ha desarrollado una industria militar aeronáutica, abierto una exposición aeronáutica bianual de prestigio internacional, creado el Servicio Aerofotogramétrico y propulsado un proyecto espacial para Chile, construyendo, insertando en órbita y operando un satélite experimental⁶.

Debido al considerable aumento en el presupuesto del ítem inversiones en sistemas de armas de alta tecnología y al traspaso de tareas de desarrollo a organismos

6. El Decreto Supremo N° 272 del 26 de marzo de 1985, le asigna estas funciones de desarrollo nacional.

especializados civiles creados para dichos propósitos, la participación de la Institución irá disminuyendo paulatinamente en el futuro.

El Libro de la Defensa Nacional centra la acción de las fuerzas armadas, en este aspecto, en la plena ocupación y explotación en beneficio nacional del de los espacios aéreos, extraterrestre, terrestres y marítimos⁷.

Por ejemplo, la Fuerza Aérea creó y operó la Línea Aérea Nacional con mucho sacrificio y con una importante inversión de sus recursos presupuestarios por muchos años. Actualmente, es una floreciente empresa privada. Con respecto al mismo tema, la Fuerza Aérea ha insistido persistentemente que se cree la Agencia Espacial Nacional, bajo la dependencia de un organismo civil, para que se haga cargo del desarrollo de las capacidades espaciales que le convengan al país.

En consecuencia con lo anterior, los planes de estudio concentrarán la preparación de los profesionales de la Fuerza Aérea en sus funciones primarias de defensa e irán paulatinamente reduciendo, a lo más esencial, la preocupación por intervenir directamente con medios humanos, materiales y financieros institucionales en proyectos y operaciones propias del desarrollo nacional.

La incorporación plena de la mujer a la Fuerza aérea significa que entre 20 y 30 años más podrán haber mujeres Comandantes al mando de unidades operativas aéreas de combate, Coroneles al mando de Alas Aéreas, Generales al Mando de Brigadas Aéreas y más adelante Comandantes en Jefes.

Es obvio que la única manera de producir la plena aceptación del hombre a esta invasión de un ámbito, hasta la fecha, de la exclusividad masculina, es incorporar a corto plazo en los programas de estudio la conveniencia, realidad y cambios en el campo de las relaciones humanas, reglamentación, procedimientos y normas que permitan esta incorporación de la mujer a funciones operativas con la mayor fluidez.

Con respecto de la preparación de los oficiales para el Alto Mando, se puede afirmar que la velocidad del cambio es una cualidad intrínseca de la dinámica de la sociedad moderna. Esta circunstancia es la responsable de tornar sorpresiva-

7. Libro de la Defensa Nacional de Chile, págs. 77-127 a 129.

mente anticuados e inválidos conocimientos, concepciones y enseñanzas plenamente vigentes en el presente. Este factor impone la obligación de mantener una investigación docente permanente para ajustar los programas a lo que será válido, con razonable certeza, en escenarios futuros relativamente cercanos.

Por dichas circunstancias, los egresados del Curso de Estado Mayor antes de asumir cargos propios del generalato necesitarán, por el tiempo transcurrido desde el egreso, un período académico para incorporar a su intelecto y remozar concepciones, conocimientos y nuevas tendencias que están ingresando en el área de lo que será su futura competencia de General.

Finalmente, una tendencia docente que impactará globalmente los currículos educacionales es el establecimiento de objetivos valóricos en conjunto con los cognitivos. Aunque la técnica para diseñar y evaluar el logro de estos objetivos en los educandos es conocida, aún son incluidos implícitamente en los planes de estudio. La incorporación explícita es cuestión de tiempo, puesto que su utilización asegurará modificaciones permanentes y profunda en las actitudes de los alumnos.

Los objetivos valóricos transversales tienen una gran potencialidad en la formación de hábitos de servicio a la comunidad, eficiencia en el uso de los recursos materiales, humanos y financieros e integridad en la conducta de subalternos y jefes de las fuerzas armadas.

Estimo que es pertinente transcribir los párrafos iniciales de un trabajo preparado por el autor para la Revista Minerva de la Academia de Guerra Aérea en el cual propone la adopción de tres valores esenciales. Los fundamentos de este escrito fueron tomados del Reglamento de Disciplina de la Institución y de un documento vigente en la Fuerza Aérea de Estados Unidos⁸.

“Las instituciones de la Defensa Nacional han evolucionado velozmente hacia la conformación de Órganos de Maniobra equipados con sistemas de armas, de mando y control y de apoyo logístico de alta tecnología. Los ejércitos, de otrora, cuya potencialidad se basaba en una masa de fusileros han dado paso a fuerzas armadas modernas cuya potencialidad radica en grupos selectos de técnicos y opera-

8. United State Air Force Core Values 1 de ene. 1997/ Reglamento de Disciplina de las fuerzas armadas. 1988 Pág. 1 a 5.

dores hábiles en el empleo de sistemas electrónicos, programas computacionales, armas inteligentes y procesos de análisis, de control y decisión automatizados.

Las Fuerzas Aéreas, desde su nacimiento, se caracterizaron por la calidad tecnológica de su personal y por el imperativo de formar jóvenes con independencia de criterio, disciplina y fortaleza de carácter, a los cuales se les pudiese confiar la operación de aviones y armas de una letalidad sin precedentes en la historia de la Guerra. Esta tendencia acelerada hacia la tecnologización de la Fuerza presagia escenarios futuros, en los cuales núcleos reducidos de personal, de una avanzada especialización, tendrán la tarea de dar el último paso para el lanzamiento de armas de alta precisión y letalidad.

Por otra parte, la estructuración, entrenamiento y empleo de estas fuerzas de avanzada tecnología, exigen la inversión de cuantiosos recursos económicos, los cuales deben ser administrados de manera eficiente y con especial transparencia pública.

Por las razones antes mencionadas, los componentes de las fuerzas armadas deben cultivar sólidos valores morales y éticos que caractericen su conducta en sus actuaciones profesionales, públicas y privadas.

El Reglamento de Disciplina para las fuerzas armadas de Chile, Serie «E» N° 2, menciona una serie de valores que deben respetar los militares. Ellos se especifican en los primeros veintiocho artículos que conforman el primer capítulo de la primera parte del reglamento. Sin embargo, el reglamento no sistematiza los valores, no explica el significado de ellos, no establece un método para su implementación, así como tampoco demuestra la importancia de su incorporación a la cultura de las instituciones de la Defensa.

A diferencia del reglamento antes mencionado, la Fuerza Aérea de Estados Unidos editó un documento, cuyo contenido está dedicado a la definición de los Valores Esenciales, explica su significado, establece su importancia en la administración y operación y dispone un método para su implementación en la Institución.

El autor considera que, en lo fundamental, el documento, más arriba indicado, contiene conceptos y elementos, que de ser adoptados, pueden cooperar a mejo-

rar, considerablemente, el espíritu del Reglamento de Disciplina, antes mencionado, con respecto a esta preocupación por inculcar valores a los miembros de la Fuerza Aérea. El propósito perseguido por el autor es proponer un instrumento que ayude a lograr un comportamiento ético y moral sólido, sistemático y autónomo, caracterizado por una conducta administrativa, profesional y privada de los aviadores, en concordancia con un conjunto de Valores Esenciales institucionales. LA INTEGRIDAD ANTE TODO - EL DEBER INSTITUCIONAL PRIMA SOBRE LO PERSONAL - LA EXCELENCIA EN LA ACCIÓN, son los Valores Esenciales que se proponen para la Fuerza Aérea de Chile.

Comentarios finales

Es indiscutible que el antagonismo existente entre Estados Unidos y la ex Unión Soviética durante la guerra fría, fue un factor que produjo la introducción de temas muy particulares en los programas de formación profesional de los oficiales de las fuerzas armadas. La temática mencionada estaba orientada a enseñar las características y principios del empleo de unidades terrestres y aéreas en el campo operativo y táctico en una guerra irregular interna, en la cual los irregulares contarían con apoyo logístico, ideológico externo.

La amenaza de conflictos de este tipo provenía de las acciones directas y encubiertas de la ex Unión Soviética, mediante las cuales promocionaba en América Latina, Asia y África lo que ellos denominaron como «Guerras de Liberación Nacional».

Guerras de este tipo asolaron a países y regiones completas en África, Centro América y Sur Este Asiático a lo largo de la guerra fría. Ambas potencias en conflicto trasladaron el enfrentamiento bélico a territorios periféricos, para evitar encuentros directos en los cuales se pudiese poner a prueba la voluntad tácita de evitar la catástrofe que acarrearía para ambos contendores y gran parte del mundo una conflagración nuclear.

Sin embargo, como se puede apreciar a lo largo de la lectura del contenido de los trabajos presentados, en Chile a las autoridades educacionales de las instituciones estudiadas les preocupaban, prioritariamente, las tradicionales hipótesis de conflicto vecinales, las cuales mantendrían su vigencia mientras no se arribara a

soluciones aceptables en las múltiples controversias con nuestros vecinos sobre límites y jurisdicción soberana territoriales, pendientes desde el siglo pasado.

Por las razones antes expuesta, históricamente la educación profesional en las Instituciones de la Defensa ha seguido una continua trayectoria de modificaciones y adaptaciones de sus programas, con el propósito fundamental de preparar en la mejor forma posible a sus cuadros de oficiales para comandar y asesorar al mando superior en la estructuración y empleo de fuerzas en los escenarios más probables.

Por otra parte, la creciente superación tecnológica de los sistemas de armas y equipos asociados de mando y control, logísticos y computacionales someten a los analistas en educación y autoridades correspondientes a una permanente actualización en el contenido y metodología de la enseñanza en sus Institutos formativos.

Las fuerzas armadas centran la formación profesional en sus Academias de Guerra. Estos institutos fueron creados el siglo pasado en el Ejército y durante el presente siglo en la Armada y Fuerza Aérea. Los cursos que en estos Institutos efectúan los oficiales, tiene su culminación en la formación de los oficiales.

De entre este selecto grupo de oficiales de Estado Mayor saldrán los futuros Comandantes y asesores de las unidades tácticas, operativas y estratégicas.

Los acontecimientos que precipitaron el término de la guerra fría sorprendieron a los analistas políticos más avezados. Entre ellos el más inesperado, fue el desplome del sistema político y económico del gobierno socialista de la Unión Soviética. El desmembramiento de esta potencia de primer orden, hace desaparecer el enfrentamiento ideológico mundial entre el mundo socialista y el democrático de libre mercado. Además, el proceso en marcha de la globalización mundial incorpora a un universo de naciones ajenas a este proceso detrás de la Cortina de Hierro hasta dicho cambio de escenario en Europa del Este.

En nuestro país, junto a este terremoto mundial se produce el retorno al sistema democrático, la asociación de Chile al MERCOSUR y un cambio radical en las relaciones con la República Argentina.

Durante este mismo período de transición hacia un Orden mundial, diferente al imperante la guerra fría, acontece la Guerra del Golfo Pérsico a cuyo término surge Estados Unidos como la más poderosa potencia militar. En este mismo sentido, a partir de este conflicto las Naciones Unidas asume un rol más agresivo en el liderazgo, de lo que se ha denominado como de acciones internacionales dedicadas al mantenimiento e imposición de la Paz. Con respecto a la participación nacional en las operaciones antes mencionadas, el gobierno de Chile incrementa la cooperación a las Naciones Unidas, en dichas funciones, al comenzar a desplegar unidades militares completas a lugares bajo el control de Fuerzas Internacionales cumpliendo tareas de pacificación. Tal es el caso de la agrupación de helicópteros enviados a Irak por la Fach.

La profundidad de las alteraciones sufridas por el entorno internacional, a raíz de los sucesos comentados y velocidad inédita a la cual se produjeron, explican las razones por las cuales las autoridades y asesores de los sistemas educacionales de los entes que se estudian en este trabajo, han ido asimilando paulatinamente los cambios e incorporando las modificaciones correspondientes a los planes de estudios de los establecimientos de educación profesional superior de dichas Instituciones.

Sin embargo, el análisis de los programas docentes actuales y las tendencias vigentes en materia educacional en cada una de las Instituciones objeto de este estudio, demuestran que se encuentran en proceso cambios estructurales, metodológicos y de contenido curricular en aspectos trascendentes. Entre los cuales se puede mencionar la formación de valores fundamentales en los servidores públicos de esta naturaleza; perfeccionamiento en las técnicas para lograr una alta eficiencia en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros; desarrollo de un pensamiento creativo, inquisitivo y crítico; interacción con la sociedad civil en materias de transparencia funcionaria y comprensión de los roles mutuos en la defensa de los intereses nacionales y seguridad nacional.

Finalmente, merece ser destacado que la idoneidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los sistemas educacionales de las Instituciones responsables de la preparación de sus profesionales, descansa en la certeza de la visión estratégica que se hayan formado las autoridades y asesores docentes del escenario en el cual le corresponderá actuar en el futuro a dichos profesionales.

Por consiguiente, el aporte de los analistas y estrategas civiles y militares a cargo del escrutinio y definición de los escenarios más críticos o convenientes a los intereses propios, es fundamental para la correcta orientación de los planes docentes de los Institutos de altos estudios de las fuerzas armadas y del Servicio de Relaciones Exteriores.

Conclusión

El documento elaborado para dar cumplimiento a los objetivos pedidos, comprende tres capítulos principales.

En la primera parte del cuerpo se entrega un panorama de los componentes del sistema educacional de la Institución. El propósito es interiorizar al lector sobre las responsabilidades de cada organismo del sistema en cuanto a sus funciones específicas de planificación, ejecución y control docente.

A continuación se presenta la parte medular del tema. Para iniciarlo se identifican las diferencias más determinantes entre las tendencias que caracterizan el escenario correspondiente al Nuevo Orden Mundial vigente y a las existentes en el escenario prevaleciente en la guerra fría, tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Se sigue en el mismo capítulo con una explicación de las orientaciones que tenían los programas docente durante la época de la guerra fría y los cambios que experimentaron dichos programas de estudio después del término del conflicto antes mencionado.

Finaliza el estudio con una revisión de tendencias docentes en presencia y la forma en la cual se pueden proyectar en el futuro, según la opinión del autor.

Del conjunto de las informaciones y opiniones expuestas a lo largo de este trabajo merecen ser destacados los siguientes aspectos:

La visión de la autoridad y asesores docentes de la Institución sobre las características y evolución del escenario Mundial, Regional, Vecinal y Nacional, es determinante en el proceso de toma de decisiones que tiene como meta la evaluación e implementación de cambios, ya sea, en estructura, currículos o metodología. Las alteraciones del escenario que más preocupan, en este aspecto a las auto-

ridades y asesores educacionales, son todas aquellas relacionadas con la seguridad nacional e internacional, el desarrollo, amenazas a la soberanía, saltos tecnológicos, en estrategia de desarrollo y de empleo de fuerzas militares y otras similares.

Se hizo presente que los oficiales que asisten a cursos en establecimientos educacionales militares en países extranjeros que cuentan con Fuerzas Aéreas avanzadas, a su regreso, normalmente, son destinados a la Academia de Guerra Aérea o a puestos de asesoría en organismos de alto nivel.

Estos oficiales obtienen experiencias y adquieren conocimientos, métodos y modelos novedosos, interesantes y probados en situaciones realistas en dichos cursos. Desde este punto de vista, ellos son fuentes muy valiosas y altamente motivadas a quienes recurrir para implementar cambios en el sistema docente. Sin embargo, la calidad y aplicabilidad a la realidad nacional de los avances educacionales exitosos en instituciones militares extranjeras, dependerá de la capacidad de las autoridades y asesores docentes para compatibilizar dichos avances con las reales necesidades educacionales propias.

Finalmente y en este mismo sentido, la corrección de la visión político-estratégica de mediano y largo plazo de las autoridades institucionales, especialmente aquellas con responsabilidades docentes, es fundamental para lograr diseños de planes educacionales consistentes en el tiempo. Lo anterior se contrapone con la velocidad, profundidad y sorpresa con la cual se producen cambios casi imposible de predecir en el mundo actual. Por consiguiente, el proceso de evaluación e investigación docente para la actualización de los planes educacionales tendría que ser continuo y producto del aporte intelectual de estudiosos provenientes de múltiples campos de saber.

Al cerrar este trabajo estimo que se pueden haber incluido y tratado muchas otras materias afines o profundizado en algunos de los puntos específicos. Sin embargo estoy seguro de haber tocado lo esencial de los objetivos exigidos por la investigación. Por otra parte, quienes estén interesados en esta temática cuentan con este trabajo como punto de partida para rectificar, ratificar, ampliar o discernir de las opiniones y los planteamientos expresados con respecto a las materias tratadas.